



*Bis vincit qui se vincit in victoria.*

PUBLIUS SYRUS.

De vencedor logró dos veces gloria  
Quien triunfó de sí mismo en la victoria.

**N**O faltará quien censure, ó por lo menos extrañe que haya yo puesto por título á las presentes líneas los nombres de César y Bravo, juzgando que me he extremado en la alabanza del segundo con sólo indicar que guarda algún linaje de paralelismo con el primero. Y mayor será la extrañeza si se pára la consideración en las proezas portentosas del general romano, que llevó sus águilas triunfadoras desde un extremo de la Bretaña hasta la Etiopía; ó bien si se mira á su claro entendimiento y á

los talentos peregrinos de orador, historiador y político de que dió siempre clara y larga muestra.

Sin embargo, hay otras dotes comunes á los dos héroes, y en ellas excede con mucho el patricio mejicano al Dictador de Roma. En ambos arde el fuego santo del amor patrio; pero al fin César busca en la grandeza de Roma su propio engrandecimiento, y al pasar el Rubicón inmola la paz pública en aras de su ambición personal. Para él la guerra civil ó extranjera es el camino de los honores, de la gloria y del poder; y si triunfa en las Galias, después en los campos de Farsalia, más tarde en Africa, y por último en España, tiene por mira ser aclamado señor y dueño único del mundo.

Mas el caudillo mejicano, al empuñar la espada, temple su alma en llama de puro y acendrado patriotismo; si algo codicia para sí, es sólo darse patria; y para lograr un bien tan alto, sacrifica toda ventaja y todo provecho personal. En medio de los peligros y fatigas de la guerra, no tiene en prespectiva ni la dictadura ni el consulado; á su vista se levanta más bien el cadalso, como altar donde se ofrezca en holocausto por la liber-

tað è independencia de Méjico; pues tal es el término á que se llega en guerras de exterminio, como fué la de nuestra emancipación. Durante ella, inflamadas pasiones señoreaban los ánimos y anublaban aun los más claros entendimientos, y por esto maravilla que entre tantos combatientes haya uno al menos elemento y misericordioso, cuya generosidad sin ejemplo puso asombro en sus contemporáneos, y lo pondrá asimismo en las generaciones venideras. El General D. Nicolás Bravo es el único que sabe perdonar al enemigo de la patria, que por una terrible desventura lo es también personalmente suyo.

Nadie ignora que Morelos ofreció la libertad de ochocientos prisioneros por alcanzar la del General D. Leonardo Bravo, padre de D. Nicolás; pero desoyendo el Virrey esta propuesta, condenó al jefe insurgente á muerte de garrote, y la sentencia fué ejecutada en la capital de la entonces Nueva España. Al punto comunicó Morelos á D. Nicolás Bravo tan lamentable suceso, ordenándole fusilase á los trescientos realistas que habían caído prisioneros en la función de armas de San Agustín del Palmar.

No se necesitaba tener un conocimiento muy profundo del corazón humano para predecir la suerte que el Gobierno colonial deparaba con su conducta á los españoles vencidos por Bravo; el Virrey mismo había privado á los suyos de toda esperanza de salvación, y el hijo atribulado, para vengar la muerte de su heroico padre, sólo tenía que cumplir una orden terminante del General en jefe, la cual no podía desobedecer sin contraer grave responsabilidad. ¡Cuál no sería, pues, la sorpresa cuánto el júbilo, y qué íntima la gratitud de los trescientos prisioneros, que á punto ya de ser sacrificados, en vez de oír la orden de fuego, escucharon de los labios del General Bravo palabras de perdón que harán perdurable la memoria de quien las pronunció! Hecho tan extraordinario es superior á todo encomio; y apenas estimaría yo alabanza proporcionada á tamaño heroísmo, la que estuviese calcada en el magnífico elogio que Cicerón hizo de César cuando éste perdonó á Marco Marcelo. El arrebatado entusiasmo con que el orador romano celebró por extremada y elocuente manera la generosidad del vencedor de Pompeyo,

á no dudar, habría hallado objeto más digno en la conducta admirable del General Bravo. A él también se le puede decir: "Suelen algunos apocar las glorias militares, arrebatárlas á los caudillos, y hacer partícipes de ellas á quienes éstos tienen por conmlitones. Y en efecto, el valor de los soldados, las armadas poderosas, las ventajas de las posiciones, las provisiones abundantes mucho ayudan; la misma fortuna muchas veces se adjudica como por derecho propio la mayor parte de la gloria. Sin embargo, la que has alcanzado hace poco, por grande que sea, y lo es mucho, toda te pertenece. De tan alto merecimiento nada reclaman para sí el general ó el centurión, nada la infantería, nada tampoco la caballería. No se presenta á compartir contigo esta gloria, ni aun la misma fortuna, árbitra soberana de los acontecimientos humanos; antes bien, declara que toda es enteramente tuya, pues jamás ha pactado alianza la temeridad con la sabiduría, ni la prudencia ha tomado consejo del acaso. Has subyugado naciones crueles hasta la barbarie é incontables por su muchedumbre, que desparramadas por infinitas

regiones, estaban provistas de todo linaje de recursos; pero al fin venciste lo que por su naturaleza y condición podía ser vencido...mas triunfar de tí mismo, sosegar la ira, moderar la victoria, levantar al enemigo caído...son acciones tales, que quien las ejecute, según yo creo, no es igual á los héroes, sino muy semejante al mismo Dios. Cierto es que tus hazañas serán celebradas no sólo en nuestro idioma, sino en las lenguas de casi todas las naciones, sin que haya siglo que pase en silencio tus alabanzas. Sin embargo, no sé por qué cuando se leen estos hechos, creemos que aun somos asordados por la vocería de los combatientes y por el estrépito de las trompetas. Mas cuando leemos ó escuchamos que se ha obrado con clemencia y mansedumbre, con moderación y sabiduría, mayormente en medio de la ira que es enemigo del consejo, y en la victoria que es de suya soberbia y arrogante, ¿con qué encendido afecto amamos aun á aquellos á quienes jamás hemos conocido?"

El grandilocuente panegírico que acabo de traducir, y que puede aplicarse al inmortal Bravo, en cuanto no se refiera á la glo-

ria militar, oscurece cualquier elogio que yo presumiera hacer del rasgo de clemencia que ha legado á la admiración de la posteridad. Solo haré notar que nuestro héroe tiene más merecida tan cumplida alabanza, que aquel mismo á quien fué dirigida. César perdona á los enemigos políticos que le habían sido contrarios como hombre público; pero que hasta entonces no habían ofendido al hombre privado ni en su persona ni en su familia. Es verdad también que la clemencia del Dictador alcanzó asimismo á muchos millares de prisioneros hechos en la batalla de Farsalia, y que todavía en lo más recio del combate mandaba á los suyos no matasen á los romanos; ¿pero se habría conducido con la misma lenidad si se hubiera hallado en circunstancias idénticas á las del General mejicano? ¿No es creible que en tal caso habría vuelto Roma á los días luctuosos de Sila y Mario? Si César perdonando á sus enemigos se venció á sí mismo, más glorioso fué el vencimiento de Bravo, que desoyó la voz imperiosa de la naturaleza por seguir las inspiraciones nobilísimas de su magnánimo corazón.

Creo, por tanto, que no voy descaminado,

si pongo punto á estas líneas, aplicando á varón tan preclaro lo que Publio Siro dijo en el siguiente verso:

*Iracundiam qui vincit hostem superat maximum.*

Al mayor enemigo habrá vencido  
Quien de la ira el furor ha reprimido.

Méjico, Agosto de 1886.



## ÍNDICE.

	Págs.
D. RAFAEL ÁNGEL DE LA PEÑA.—Datos biográficos . . . . .	V
Exposición razonada del plan de estudios para el Seminario Conciliar. . . . .	3
Carta abierta dirigida al señor don Justo Sierra y estudio crítico de "El Beato Calasanz" . . . . .	71
Angelina. Estudio crítico. . . . .	107
Estudio crítico de "El Bachiller" . . . . .	137
Prólogo á los "Murmurios de la Selva" . . . . .	159
Impugnación del Positivismo. . . . .	223
Discurso pronunciado en la inauguración de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales . . . . .	259
Discurso sobre la enseñanza de Humanidades y especialmente de la lengua latina. . . . .	289
Cartas sobre puntos gramaticales por el autor y por D. Rufino José Cuervo. . . . .	349